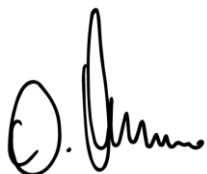


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la *Diplomatura en Formación Ambiental Ciudadana* dictada, a través del Programa de Educación Ambiental de la Universidad Provincial de Córdoba, conjuntamente con los municipios de las localidades de Canals, Pascanas y Viamonte.

Córdoba, 28 de abril de 2021.

D-24701/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA